

LAS ARTRES PRESENTA:

#CTS2021



Bases #CTS2021

1 Objeto.

Este evento está promovido por la **Delegación de Juventud del Ayto. de Gines, Asamblea Joven** de Gines y la Asociación **Las ARTRES**, para fomentar la participación, la cultura y la solidaridad.

Su nombre será **#CTS2021**.

Para cumplir estos objetivos se va a colaborar con otras asociaciones locales como la asociación **Amigos de los Reyes Magos o AAGOA**.

2 Participación en el #CTS2021.

Podrá participar quien cumpla los siguientes requisitos:

- Haber nacido antes de **2007** (más de 13 años).
Los participantes de años posteriores a 2007 solo podrán participar por grupos, siempre que en el grupo haya una participación principal de miembros que si cumplan el requisito.
- **Residir en España**, si se quiere optar a los premios económicos, **no obstante se puede participar de todas las partes del mundo**.
- Enviar un video a la dirección de correo: cts2021.lasartres@gmail.com **antes del domingo 29 de diciembre a las 21 horas**.

El contenido del Email debe ser:

- **Asunto:** "CTS-(Nombre participante / grupo) - Modalidad"
- **Contenido: Nombre completo del participantes o los participantes del grupo.**
Lugar de residencia
Nombre del responsable de los grupos
Nº de teléfono de contacto, en los grupos, el nº del responsable del grupo.
- **Adjuntar el video por Google Drive**, no aceptándose otros métodos de envío
- En caso de **menores**, permiso del tutor **(ANEXO I)**

Excepcionalmente se podrá enviar la misma información por "Whatsapp" al número [647700096](tel:647700096) se tendrán que incluir todos los datos mencionados anteriormente.

- Se puede presentar 1 video por cada Talento. No aceptándose más por talentos homólogos o de índole similar.
Cada grupo podrá presentar solo un video, en caso de participar en conjunto y en individual se admitirá un video por cada modalidad

(Individual y colectiva).

La organización se reserva el derecho a eliminar la participación o modificar la candidatura si no se cumple este punto.

El video deberá **tener una duración mínima de 45 segundos** de actuación, no se contará en la duración, la presentación, saludo o despedida. **Y un máximo de cinco minutos en total.**

El video **deberá estar grabado en el mes de diciembre**, no admitiéndose grabaciones previas, como videoclips, conciertos... y no podrá subirse a las redes sociales hasta que finalice el concurso, ni estar subido previamente.

En caso de error en algún punto de la inscripción se tendrá un plazo de 18 horas para solventarlo.

3 Desarrollo del #CTS2021.

El #CTS2021 estará compuesto de tres fases:

3.1 Fase 1: Selección

Los videos se publicarán en nuestras redes sociales:

Facebook:

<https://www.facebook.com/casajuventudgines/>
<https://www.facebook.com/LasARTRES/>
<https://www.facebook.com/Asamblea-Joven-Gines-170550100228011/>

Instagram:

https://www.instagram.com/casa_juventud_gines/
<https://www.instagram.com/las.artres/>
<https://www.instagram.com/ginesjoven/>

Youtube:

https://www.youtube.com/channel/UCKpE7p9_3F18DRhalF6HcNw
<https://www.youtube.com/channel/UCI1W8j5cpMwjeLIY-YbfMtg>

Un jurado seleccionado por la organización, evaluará cada actuación y elegirá a los mejores, para la segunda ronda.

Una vez seleccionado los mejores, pasarán a la fase 2.

3.2 Fase 2: Duelos

Los seleccionados **se enfrentarán en duelos, mandarán un nuevo video** y se elegirá el mejor entre los dos talentos enfrentados.

Los enfrentamientos **se elegirán por sorteo** y son inapelables, no se podrán cambiar en ningún caso.

El jurado decidirá quien pasará a la siguiente fase, no obstante podrán tener en cuenta la opinión del público en las redes sociales.

Los seleccionados para la segunda fase podrán enviar un segundo video con un tiempo **máximo de 5 minutos y un mínimo de uno**, donde muestren sus habilidades, **no pudiendo cambiar de categoría artística**, en un plazo no superior a las 48 horas desde que se le comunique su paso a la segunda fase, aunque **debe comunicar inmediatamente si desea enviarlo o no**.

En esta fase, **según lo votado en las redes sociales, se entregará el premio del público y el premio a artista local**.

3.2 Fase 3: Final

Los cinco finalistas enviarán una actuación final, de **no más de 5 minutos de duración y un mínimo de minuto y medio**.

El jurado elegirá el ganador así como el orden de los clasificados, el método realizado para la elección será:

- **Cada miembro evaluará las actuaciones individualmente**, así como todo su paso por el certamen.
- Con las evaluaciones realizarán un ranking, otorgando cinco puntos al mejor valorado y un punto al menos valorado.
- **El jurado se reunirá**, leerá sus evaluaciones y se dará un tiempo de reflexión para revisar su ranking.
- El jurado volverá a reunirse se hará un recuento de los puntos dado por cada miembro del jurado.
- **El participantes con más puntos será el ganador**, así como el ranking final será por orden de votos.
- **En caso de empate** en alguna posición, se debatirá entre todo el jurado quien deberá quedar por encima en la clasificación, **tomando la decisión final el director del #CTS2021**.

Podrán enviar un video para la final **en un plazo no superior a las 48 horas** desde que se le comunique su paso a la segunda fase, aunque debe comunicar inmediatamente si desea enviarlo o no.

4 El jurado.

El jurado estará compuesto por:

- El director del #CTS2021: Moisés Palomar Bonet "Moi"

- Dos miembros designados por la Delegación de Juventud del Ayto de Gines.
- Dos miembros de la Asociación Las ARTRES.
- Dos miembros propuestos por la asamblea joven.

*El número de miembros, así como el reparto, podrá modificarse antes de comenzar el certamen por problemas de organización, así como podrá tener jurados invitados para la final si se diera el caso.

5 Premios.

El jurado del #CTS2021 entregará los siguientes premios:

- 1º Premio de 150€ mediante transferencia bancaria.
- 2º Premio de 100€ mediante transferencia bancaria.
- 3º Premio de 75€ mediante transferencia bancaria.
- 4º Premio de 50€ mediante transferencia bancaria.
- 5º Premio de 50€ mediante transferencia bancaria.

El público mediante sus votos en las redes sociales, entregará el siguiente premio:

- Premio del público de 50€ mediante transferencia bancaria.

Conjuntamente entre el jurado y los votos del público se elegirá al mejor artista local, dotado con 75€ mediante transferencia bancaria

El premio del público y artista local otorga el privilegio de volver a actuar en la gala final como **una actuación invitada**, fuera de concurso.

5 Calendario.

El #CTS2021 comenzará el **1 de enero de 2021** y finalizará el **10 de enero de 2021**, siguiendo el siguiente calendario:

Primera fase

- **Los videos se podrán enviar hasta el 29 de diciembre de 2020.**
- La primera fase comenzará el 1 de enero, los videos se publicarán en las redes hasta el día 3 de enero.
- El anuncio de los clasificados a la segunda fase, así como el sorteo se realizarán el domingo día 3 de enero.

Segunda fase: Duelos

- La segunda fase comenzará el día 4 de enero, los videos se publicarán en las redes hasta el día 6 de enero.
- El anuncio de los finalistas se realizará el día 7 de enero.

Final

- La gran final comenzará el día 9 y se subirán los videos hasta el día 10 de enero.
- **El ganador será anunciado el día 10 de enero.**

El calendario podrá modificarse si fuera necesario en función número de participantes.

6 Participación en el programa.

Tal como se realizó con el #CTS2020 se van a realizar, si es posible, un programa en streaming con entrevistas, actuaciones...

Al participar, acepta colaborar en estas grabaciones.

7 Disposiciones de la Organización.

La Organización se reserva el derecho a modificar las bases en cualquier momento, para ampliarlas o clarificar alguna duda.

Todos los participantes aceptan ceder sus derechos para la publicación de sus videos en todas nuestras redes sociales, así como en medios de información que se consideren oportunos por la organización.

Serán descalificados aquellos concursantes que utilicen:

- Alusiones peyorativas a cualquier raza, sexo, edad, creencias religiosas, ideologías políticas, orientación o condición sexual.
- Interpretaciones groseras o de mal gusto.
- Cualquier comportamiento que impida el normal desarrollo del concurso.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases, así como la responsabilidad de su actuación.

Los menores que envíen video deberán tener el consentimiento de su tutor (ANEXO I).

La organización podrá extender los plazos de recepción de material si la especialidad artística, lo exigiera.

El fallo del jurado es inapelable.

Los premios se podrán recoger terminado todos los concursos realizados por Las ARTRES.

Si fuera necesario se deberá asistir para firmar el recibí del premio.

ANEXO I

Yo, D./Dña _____

con DNI _____, tutor legal de _____

_____, autorizo su participación en

el #CTS2021, aceptando sus bases y haciéndome cargo de que se cumplan los plazos para no retrasar la mecánica del concurso.

También autorizo a la aparición en el programa, así como que los videos sean difundidos en redes sociales o donde se considere como recogen las bases de este concurso.

Firmado:

